



N° 17-SG-2012.

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Pedro Vicente Maldonado, 11 de mayo del 2012.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Pacífico Egüez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 y 319 del COOTAD; Arts. 19 Y 20 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día lunes 14 de mayo del 2012, a las 19h00** en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
3. Aprobación de las actas No 15 y 16 de 27 de abril y de 09 de mayo del 2012.
4. Conocimiento y aprobación del INFORME No INF3-CSCEG-12 de la Comisión del Sistema Socio-Cultural, Ciencia, Equidad y Género, relacionado con el Convenio Específico de Ejecución Parcial del Convenio Marco de Cogestión Interinstitucional para la Conformación de la Red Cantonal de Desarrollo Comunitario, Capacitación y Protección de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Pedro Vicente Maldonado.
5. Conocimiento y aprobación del INFORME No 002.1-2012 de la Comisión Permanente del Sistema Socio Cultural, Ciencia Equidad y Género, el mismo que contiene la programación y presupuesto de actividades a desarrollarse en el mes de junio del 2012 con el objeto de fortalecer nuestra identidad.
6. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.

Nota: se adjunta únicamente las actas 15, 16 y Certificación Presupuestaria por cuanto la documentación se entregó con anterioridad.